

PREFERIR AMAR ANTES QUE DEFENDER MIS DERECHOS

³⁸ Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo, y diente por diente. ³⁹ Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; ⁴⁰ y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa; ⁴¹ y a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos. ⁴² Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses. ⁴³ Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo. ⁴⁴ Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; ⁴⁵ para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. ⁴⁶ Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? ⁴⁷ Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles? ⁴⁸ Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.” (Mateo 5:38-48)

En el mundo en que vivimos los pueblos y sus gobernantes hablan constantemente acerca de los derechos. Sin embargo, la atención que se le brinda, el tiempo, el esfuerzo, y las discusiones al asunto de los derechos de las personas nunca ha traído libertad personal ni grupal. En lugar de ello la mayoría de los seres humanos son prisioneros, por ejemplo:

- De los celos: “Porqué tú tienes mayores derechos que yo?”
- De la codicia: “Yo merezco tener más!”
- Del resentimiento: “Mis derechos han sido violados!”

A diferencia de cómo el mundo interpreta lo que ellos consideran “sus derechos”, los cristianos debemos concentrarnos en seguir el ejemplo de Cristo y obedecer su mandamiento de *“Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen...”* (Mateo 5:44) Los creyentes renuncian a sus derechos con el objetivo en mente de defender la causa del reino celestial. Esto no significa que permitamos que la gente nos pisotee. Sino que sepamos responder apropiadamente con base en los principios bíblicos. Dicho de otra forma, debemos estar más ocupados en mostrar el amor de Dios a aquellos que nos hacen mal, que en insistir en que se nos concedan los privilegios que creemos que son nuestros por derecho.

Tal vez usted esté pensando que yo no sé cuántas veces y de qué manera ha sido usted maltratado o maltratada y, tiene razón. Pero lo que sí sé es cómo reaccionó Jesús ante el terrible abuso que sufrió. Él fue traicionado por sus amigos, perseguido por los de su nación, acusado y condenado sin haber cometido un solo delito y, finalmente, fue crucificado por los pecados de todo el mundo. Aún así, estando clavado en la cruz, pronunció esta plegaria: *“Padre, perdónalos...”* (Lucas 23:34).

Le pido por favor que antes de asumir que la capacidad de amor y de perdón de Jesús es inalcanzable para un simple ser humano, recuerde: Si usted es creyente, Su Santo Espíritu mora en su interior. Por esta indiscutible verdad, podemos renunciar a nuestros derechos y permitir que el amor de Dios fluya a través de nosotros.

Dios pide a los cristianos “poner la otra mejilla y dar más de lo que se nos pide”, para demostrar que nuestro amor por el prójimo es mayor que nuestros derechos. Usted no puede perder cuando demuestra a otros el ilimitado amor del Señor. No sólo ganará Sus bendiciones, sino que, lo que es aún más valioso e importante, alguien puede alcanzar la salvación y la vida eterna por ver su ejemplo de humildad y amor.